

Gerencia de Informática de la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social).

Madrid, 11 de julio de 2000.—El Secretario de Estado, Gerardo Camps Devesa.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13720 REAL DECRETO 1377/2000, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don José Marí Olano como Director general de Cooperación Autonómica.

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don José Marí Olano como Director general de Cooperación Autonómica.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JESÚS POSADA MORENO

13721 REAL DECRETO 1378/2000, de 19 de julio, por el que se nombra Director general de Política Autonómica a don José Marí Olano.

A propuesta del Ministro de Administraciones Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en nombrar Director general de Política Autonómica a don José Marí Olano.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Administraciones Públicas,
JESÚS POSADA MORENO

MINISTERIO DE ECONOMÍA

13722 REAL DECRETO 1381/2000, de 19 de julio, por el que se declara el cese como Subgobernador del Banco de España de don Miguel Martín Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, a propuesta del Gobernador y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en declarar el cese de don Miguel Martín Fernández como Subgobernador del Banco de España, por extinción de su mandato, con efectos del día 17 de julio de 2000, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,
RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

13723 REAL DECRETO 1382/2000, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don Pedro Adánez Alonso como Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Pedro Adánez Alonso como Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

13724 REAL DECRETO 1383/2000, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Gea Malpica como Director técnico del Consejo de Seguridad Nuclear.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Gea Malpica como Director técnico del Consejo de Seguridad Nuclear, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

13725 REAL DECRETO 1384/2000, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don José Gasset Loring como Presidente del Instituto de Crédito Oficial.

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno para Asuntos Económicos y Ministro de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,

Vengo en disponer el cese de don José Gasset Loring como Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 19 de julio de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
para Asuntos Económicos
y Ministro de Economía,

RODRIGO DE RATO Y FIGAREDO

13726 REAL DECRETO 1385/2000, de 19 de julio, por el que se nombra Subgobernador del Banco de España a don Gonzalo Gil García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.2 de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, a propuesta del Gobernador, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de julio de 2000,